

LA MEMORIA POLITICA DE RAUL ALFONSIN

El ex presidente Raúl Ricardo Alfonsín acaba de publicar Memoria política. Transición a la democracia y derechos humanos (Fondo de cultura económica, 2004). No es el primer libro que escribió, para que se conozca su versión de importantes decisiones que adoptó, ya que también es autor de Democracia y consenso. A propósito de la reforma constitucional (Corregidor, 1996), en cuyo prólogo había amenazado con que ese sería “el primero de una serie de 5 tomos”.

Lamentablemente, entre nuestros ex presidentes no es frecuente que se hayan dignado poner por escrito su versión de los hechos que les tocaron vivir, las decisiones que tuvieron que adoptar, etc. Mi lista es la siguiente: Lanusse, Alejandro Agustín: Mi testimonio (Lasserre, 1977); Lanusse, Alejandro Agustín: Confesiones de un general (Planeta, 1994); Bignone, Reynaldo Benito Antonio: El último de facto (Planeta, 1992. versión revisada, 2000); y Menem, Carlos Saúl: Universos de mi tiempo (Sudamericana, 1999). Por supuesto que hay muchísimo material sobre los presidentes argentinos y su obra, pero eso es otra cosa.

De la obra en consideración rescato 2 cosas: elementos de juicio para entender mejor el proceso decisorio en materia de castigo a los militares por cómo encararon la represión durante el Proceso de Reorganización Nacional, y de apoyo del radicalismo a la reforma constitucional de 1994, por una parte, y la obsesión del ex presidente, por la otra. Vamos por partes.

Como de costumbre cito párrafos, indicando entre paréntesis la página del original.

Castigo a militares

En este contexto de la realidad concreta, no en el abstracto del gabinete científico o la elucubración intelectual sin compromiso, es que hubo que trazar las estrategias y las medidas que combinaran lo deseable y lo posible para saldar las deudas del pasado (37).

Hubiera sido deseable que la persecución fuera contra todos los que hubieran cometido delitos, pero hacerlo colocaba en serio riesgo al proceso mismo de la transición (45).

¿Alguien creía y aún cree seriamente que en ese tiempo, con una democracia que recién emergía luego de años de dictadura militar, era posible detener y juzgar a 1.500 o 2.000 oficiales en actividad de las Fuerzas Armadas? No sólo era tácticamente imposible, sino que los argentinos no habían votado en esa dirección (47).

La Ley 23.492, de Caducidad de la Acción Penal, mal llamada 'de punto final', sancionada el 23 de diciembre de 1986, generó efectos en su aplicación judicial inversos a los buscados. Paradójicamente, actuó como un efecto boomerang (50).

A mediados de marzo de 1987 llegué a la conclusión de que urgía adoptar una medida de fondo... En un discurso que pronuncié en la localidad cordobesa de Las Perdices adelanté mi decisión... Pedí entonces que me prepararan 2 opciones... Elaboramos también un proyecto de ley que, aplicando el principio de la obediencia debida, disponía la no punibilidad de todos los oficiales de rangos inferiores hasta el de teniente coronel... A principios de abril sólo restaba optar por una de ellas... Lo sustancial de esta historia es que ninguna medida, absolutamente ninguna medida adoptada por mi gobierno durante la crisis que se desataría en las Pascuas de 1987, o después de dicho episodio, respondió al propósito de satisfacer exigencias de militares amotinados o generales renuentes. Ninguna de ellas fue negociada o pactada con los insubordinados ni con los jefes de Estado Mayor (53).

La frase que más se prestó a la ironía o al humor fue 'la casa está en orden'... Era un momento de enorme tensión y emoción contenida, y lo que quise fue expresar en una frase simple lo que sentía, haciendo una comparación entre la crisis institucional gravísima que acabábamos de superar y la solución alcanzada, sin derramamiento de sangre ni negociación... Admito la ironía y el humor, como también espero que se reconozca que uno nunca hace juicios absolutos sino referenciados y condicionados por las circunstancias en que se hacen (71).

La experiencia histórica indica que en las circunstancias como las que vivió nuestro país durante la década de 1980, los esfuerzos punitivos deben concentrarse y limitarse en el tiempo para evitar desgastes institucionales y secuelas traumáticas (79).

Fue muy doloroso para mí escuchar de boca del presidente [Néstor Kirchner] aquel pedido de perdón 'por los silencios de la democracia' frente al terrorismo de Estado (247).

Reforma de la Constitución

La Unión Cívica Radical siempre estuvo de acuerdo con una reforma de la Constitución nacional, para adaptarla a las transformaciones y las necesidades políticas, económicas y sociales de la segunda mitad del siglo XX (160).

El 1 de diciembre de 1985 resolví constituir el Consejo para la Consolidación de la Democracia... Las transformaciones que propiciábamos se ubicaban en 3 planos distintos: el conjunto de reformas político institucionales que tenían como eje la modernización y la descentralización del Estado, las reformas vinculadas a la estructura económica y social, y la reforma educacional (166).

El importante triunfo del peronismo en los comicios de setiembre de 1987 cambió el mapa político del país y me persuadió de la necesidad de variar la estrategia: en vez de continuar dirigiendo la campaña reformista de manera casi exclusiva, se hacía imprescindible compartir la responsabilidad con la fuerza que se había mostrado como la primera minoría (175).

El 6 de setiembre de 1988 nos reunimos reservadamente Carlos Menem, Eduardo Angeloz, Cafiero y yo (185).

Luego de conversaciones con Enrique Nosiglia, Carlos Nino y Ricardo Gil Lavedra, decidí dar por terminadas las tratativas y comunicarlo a los presidentes de los partidos. Nunca olvidaré la consternación y el desaliento de Nino cuando le expliqué mi intención de abortar un proceso en el que había participado con alma y vida (187).

[En noviembre de 1993] comenzó un proceso que me tuvo en vilo durante 8 meses y que fue uno de los más angustiantes de mi vida (206).

La lectura retrospectiva de los 10 últimos años permite ratificar que la reforma de la Constitución nacional concretada en 1994, ha sido uno de los hitos más importantes de la vida política e institucional de la Argentina contemporánea (215).

El presidente de la Constituyente, Eduardo Menem, tuvo un impecable comportamiento (238).

Muestra la hilacha

El 23 de enero de 1989 se produjo un trágico episodio [el asalto al cuartel de La Tablada], que transformó la frágil relación de fuerzas entre los sectores más recalcitrantes y retardatarios de la sociedad y el gobierno democrático (103).

Hasta que confirmamos que efectivamente se trataba de la sangrienta aventura de un grupo ultraizquierdista, no cabía en nuestras cabezas que desde esa franja ideológica alguien pudiera cometer un acto tan desatinado (105). ¡Para Alfonsín sólo la derecha hace locuras!

Su recontraobsesión

[Hoy, 2004] Corremos el riesgo serio de que nos derrote el neoliberalismo. Sus gurúes sí piensan para adelante, sí planifican para el futuro. Son cómplices de la globalización insolidaria, conspiran contra el Mercosur y desean un alineamiento automático con Estados Unidos. Son los nuevos cipayos de este siglo (19).

[A partir de 1989] había que combatir el modelo, porque el neoconservadorismo llegaba con fuerza incontenible al país... Partiendo de una filosofía del cinismo, generadora de resignación, el nuevo modelo propuso una democracia elitista que desalentaba la participación y la búsqueda de la igualdad, se apoyó en una concepción del Estado que únicamente debía ocuparse de la seguridad, confundió la libertad individual con el mercado libre, reprobó el gasto social, por injusto, fútil y peligroso, impulsó una educación socialmente discriminatoria que conspiró contra la movilidad social, etc. En Argentina se incorporaron las tesis neoconservadoras con características extremas y dramáticas (191). Se produjeron privatizaciones desatinadas que afectaron el interés nacional y desatendieron los reclamos de los usuarios (192).

[En 1996 había escrito] El neoconservadorismo es incapaz de cumplir los valores libertarios que sostiene, especialmente los de libertad de elección, ayuda mutua y autoconfianza. El hogar dominado por el varón, la economía orientada hacia el capitalismo y el Estado poderoso, que son el palo de triunfo de la baraja del neoconservadorismo, contradicen directamente sus declarados principios antiburocráticos (55).

¡El subrayado es mío, porque eso de que el neoconservadorismo tiene como objetivo que el varón domine el hogar, realmente no sé de dónde lo sacó! El evidente problema “de piel” que el ex presidente argentino tiene con el liberalismo, el neoliberalismo, la globalización, etc., le hace decir barbaridades.

¡Animo!